

## Memorando Nro. EPM-GTHU-2022-1513-M

Ibarra, 04 de octubre de 2022

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Alberto Revelo Valenzuela

**Gerente Administrativo** 

**ASUNTO:** ACTUACIONES PREVIAS 0394-22

Con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento de régimen disciplinario Nro. **0394-22**, me permito solicitar lo siguiente:

 Solicito muy comedidamente se disponga la exhibición del video de la cámara de seguridad ubicada en la oficina de la Gerencia Jurídica, el día martes 13 de septiembre de 2022, entre las 10H00 y las 10H25; y su almacenamiento en un dispositivo magnético con el respectivo informe técnico de respaldo.

La información requerida se orientará a determinar, con la mayor precisión posible, los hechos susceptibles de motivar la iniciación del procedimiento administrativo, la identificación de la persona o personas que puedan resultar responsables y las circunstancias relevantes que concurran en unos y otros, de conformidad con los artículos 194 y 199 del Código Orgánico Administrativo.

Esta petición se fundamenta en el Código Orgánico Administrativo, que prescribe: "Art. 249.- Deber de colaboración con las funciones de inspección. Las personas deben colaborar con la administración pública. Deben facilitar al personal inspector, en el ejercicio de sus funciones, el acceso a las dependencias e instalaciones y el examen de documentos, libros y registros directamente relacionados con la actividad inspectora.".

Quien suscribe realiza este acto con base en la delegación de función instructora, contenida en el memorando Nro. EPM-GTH-2022-0962-M de fecha 29 de junio de 2022, suscrito por el Mgtr. Cristian Andrés Arrieta Balcázar en su calidad de Gerente de Talento Humano.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Ismael Alejandro Rodriguez Lopez **FUNCIONARIO 4** 

**#TUSEGURIDADPRIMERO** 









## Memorando Nro. EPM-GTHU-2022-1513-M

Ibarra, 04 de octubre de 2022

Copia:

Sr. Mgtr. Cristian Andrés Arrieta Balcazar Gerente de Talento Humano



